

Acta No. 34

1 **TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**
2 **FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de agosto del año
4 dos mil veinte y seis, siendo las nueve horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del
5 Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito,
6 presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como
7 Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que
13 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo
14 Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo
15 Municipal para el día **jueves 07 de agosto de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones
16 del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día::

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor alcalde.

19 **3.-** Aprobación del orden del día.

20 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 32, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo
21 Municipal de fecha 29 de julio de 2025.

22 **5.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 33, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal
23 de fecha 31 de julio de 2025.

24 **6.-** Análisis y Aprobación de la Planificación Anual de Talento Humano 2025.

25 **7.-** Clausura de la sesión.

26 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

27 . Concejal Lenin Barragán, **presente**

28 . Concejala Erika Jaramillo **presente**

29 . Concejala Mireya Valencia, **presente**

30 . Concejal Rene Vélez, **presente**

31 . Concejal Marisol Verdezoto, **presente**

32 . Alcalde Víctor Mieles, **presente**

33 Se encuentran presentes seis de seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
34 quórum para instalar la presente sesión;

35 **El Señor Alcalde** Siguiendo punto del orden del día;

36 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte por señor*
37 *alcalde.*

38 **El Señor Alcalde:** Quien expresando su saludo indica: gracias por el trabajo que se ha
39 desarrollado durante estos días y también el día de hoy la sesión de concejo, reintegrándome en
40 los trabajos, solo como una pequeña introducción decirles que si hay buenas noticias, esperemos
41 que las cosas se den y tengan sus frutos, justamente el día de hoy tengo una reunión 8 de la
42 noche con la embajada de China y varios representantes, pero ustedes saben que las gestiones
43 no es que usted llega allá y no es que se sienta y ya les llega al territorio, toca darles continuidad
44 y seguimiento, con ello solamente como introducción, yo se que hay varias preguntas que se
45 necesitan hacer por los temas que uno ha estado haciendo, pero por respeto a la ordenanza y
46 respeto también al orden de la sesión de Concejo continuemos por favor con la sesión, queda
47 instalada la sesión.

48 **La Secretaria General: TERCERO PUNTO** - 3- Aprobación del orden del día.

49 **Señor Alcalde:** Está a consideración el orden del día, bueno si desean ahí pueden poner un
50 punto de informe de lo que hice yo en China, pero bueno está en consideración de ustedes, Rene
51 Vélez tiene la palabra.

52 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:
53 solicito someta a votación la aprobación del orden del día, si es que tengo apoyo.

54 **Señor Alcalde:** Con el apoyo de la concejala Mireya Valencia someta a votación.

55 **La Secretaria General:** Procedemos

56 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

57 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

Acta No. 34

- 1 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
2 . Concejal Rene Vélez, **proponente a favor**
3 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
4 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**
5 Se contabilizan seis (6) votos a favor.
6 **la RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-162.- POR UNANIMIDAD.- EL**
7 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
8 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**
9 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 32,**
10 **correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de julio de 2025.**
11 **Señor Alcalde:** Está a consideración el acta, por favor hagan conocer página y línea si tienen algún
12 cambio.
13 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia;** Quien expresando su saludo
14 indica: No habiendo ninguna corrección por parte de los compañeros, mociono que se apruebe el
15 acta Nro. 32, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de julio de
16 2025, si tengo apoyo.
17 **Señor Alcalde:** Con el apoyo del concejal Rene Vélez someta a votación.
18 **La Secretaria General:** Procedemos
19 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
20 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
21 . Concejala Mireya Valencia, **proponente a favor**
22 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
23 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
24 . Alcalde Víctor Mieles, **en contra**
25 Se contabilizan cinco (5) a favor y uno (1) en contra.
26 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-163.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**
27 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**
28 **APROBAR EL ACTA NRO. 32, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**
29 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE JULIO DE 2025.**
30 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO.- 5- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 33,**
31 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 31 de julio de 2025.**
32 **Señor Alcalde:** Está a consideración el acta, por favor hagan conocer página y línea si tienen algún
33 cambio, en esa acta no estuve yo ni la concejala Mireya Valencia, Erika tiene la palabra por favor.
34 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo;** Quien expresando su saludo
35 indica: No habiendo ninguna corrección por parte de los compañeros, mociono que se apruebe el
36 acta Nro. 32, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de julio de
37 2025, si tengo apoyo.
38 **Señor Alcalde:** Con el apoyo de la concejala Mireya Valencia y concejal Rene Vélez, someta a
39 votación.
40 **La Secretaria General:** Procedemos
41 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
42 . Concejala Erika Jaramillo, **proponente, a favor**
43 . Concejala Mireya Valencia, **en contra**, por no estar presente
44 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
45 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
46 . Alcalde Víctor Mieles, **en contra**, por no estar presente
47 Se contabilizan cuatro (4) a favor y dos (2) en contra.
48 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-164.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**
49 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**
50 **APROBAR EL ACTA NRO. 33, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**
51 **MUNICIPAL DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.**
52 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO.- 6- Análisis y Aprobación de la Planificación Anual de**
53 **Talento Humano 2025.**
54 **Señor Alcalde:** De lectura a los informes señora secretaria.
55 **La Secretaria General:** Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-DGA-2025-0798-M de fecha 05
56 de agosto de 2025, la Directora de Gestión Administrativa Ab. Jaqueline Torres, presenta la

Acta No. 34

1 solicitud para aprobación del Concejo Municipal de la Planificación de Talento Humano del
2 GADMCPQ y anexa la Planificación del Talento Humano 2025, y en su parte pertinente señala:

3 **“10.- CONCLUSIÓN**

4 • *La Planificación de Talento Humano es una de las herramientas que fortalecerá al Gobierno*
5 *Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, porque permitirá proveer del*
6 *Talento Humano necesario para cumplir con sus objetivos y metas trazadas.*

7 • *Para el presente caso, se ha realizado la revisión correspondiente de la edad y los años de*
8 *servicio de cada uno de los trabajadores y servidores municipales solicitantes, a fin de verificar*
9 *el cumplimiento de los criterios legales aplicables.*

10 • *La atención a estas solicitudes constituye una obligación financiera para el GAD Municipal del*
11 *cantón Puerto Quito, razón por la cual su ejecución requería de un análisis presupuestario que*
12 *considere la capacidad financiera institucional y garantice su viabilidad.*

13 **11.- RECOMENDACIÓN**

14 *Poner a consideración del Concejo Municipal, la presente Propuesta de Planificación de Talento*
15 *Humano, para su revisión, análisis, y aprobación de conformidad con lo que establece el Art. 56*
16 *de la Ley Orgánica del Servicio Público, misma que una vez aprobada será ejecutada.”*

17 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0189-M de fecha 05 de agosto de 2025, la
18 Secretaria General solicitó a las Direcciones pertinentes, los Informes Técnicos, Económico y
19 Jurídico, respecto de la Planificación de Talento Humano del GADMCPQ.

20 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-DGF-2025-0624-M de fecha 05 de agosto de 2025, el
21 Director Financiero Eco. Walmore Játiva en su parte pertinente indica:

22 **“ARGUMENTO TECNICO**

23 *La Dirección Financiera, para el pago de sus remuneraciones debe basarse a su Orgánico*
24 *Funcional y Estructural y a la fecha ya se tiene los instrumentos técnicos necesarios, aprobados*
25 *en el año 2024.*

26 **CONCLUSIONES**

27 *Se cuenta con la Planificación de Talento Humano, del año 2024 aprobado.*

28 **RECOMENDACIONES**

29 *Es necesario y urgente que conozca el Concejo Municipal para que apruebe la Planificación de*
30 *Talento Humano correspondiente al año 2025.*

31 **CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD**

32 *El jueves 31 de julio de 2025, se aprobó mediante Resolución GADMCPQ-SG-2025.0161-RL, en*
33 *segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza Reformatoria Segunda, a la Ordenanza*
34 *Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2025 del GADMCPQ, en el cual*
35 *consta el financiamiento para las personas que se acogieron a la Jubilación.”*

36 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-GTH-2025-0158-M de fecha 05 de agosto de 2025, el
37 Especialista de Talento Humano Ab. Jorge Viteri, anexa el Informe Técnico Nro. GADMCPQ-
38 UATH-2025-0174, Planificación de Talento Humano 2025.

39 Que, con Memorando Nro. GADMCPQ-PS-2025-0417-M de fecha 05 de agosto de 2025, el Abg.
40 Edison Pablo Caiza Toapanta Procurador Síndico, indica:

41 **“CONCLUSIÓN:** *Es obligación del GAD Municipal del cantón Puerto Quito, contar con la*
42 *planificación anual de talento humano acorde a lo señalado en la normativa vigente.*

43 **RECOMENDACIÓN:**

44 *Por todo lo expuesto, esta Procuraduría Síndica recomienda al Concejo Municipal dentro de sus*
45 *atribuciones, proceda a aprobar la Planificación de Talento Humano del GADMCPQ del año*
46 *2025, de conformidad con el artículo 56 de la Ley Orgánica del Servicio Público. Se emite criterio*
47 *jurídico favorable.”* Hasta ahí los informes señor alcalde.

48 **Señor Alcalde:** Algo que decir de recursos humanos por favor, Jefe de Recursos Humanos tiene
49 la palabra por favor.

50 **Jorge Joel Viteri Ruiz - Especialista de Talento Humano:** Quien expresando su saludo indica:
51 Si tiene alguna observación después del informe señores concejales, alcalde, frente a la
52 planificación de Talento Humano 2025, como una reseña les voy a indicar de que de acuerdo a
53 la Ley se lo realizo de conformidad al artículo 56 de la LOSEP, en su párrafo o inciso cuarto
54 establece, les voy a leer, que los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades de
55 regímenes especiales obligatoriamente tendrán su propia planificación anual de talento humano,
56 lo que será sometida para su respectivo órgano legislativo, cabe indicar de que la planificación
57 de Talento Humano del año 2025 se lo hizo o está enfocado para embarcar las jubilaciones del

Acta No. 34

1 personal de Código de Trabajo y de la LOSEP, existen cuatro personas de código de trabajo y
2 una persona de LOSEP la cual se está cogiendo a este plan, como ustedes podrán revisar tal
3 vez en el informe está detallado el objetivo general que es netamente analizar las solicitudes de
4 la jubilación patronal de los servidores que acabo de mencionar, está en la foja 9, está detallado
5 que son cuatro servidores de Código de Trabajo y una persona de la LOSEP, las cuales son por
6 jubilación por vejez y otra es por retiro por jubilación, entonces de acuerdo a esto no se ha
7 cambiado absolutamente nada el tema de la masa salarial se mantiene todo de acuerdo al
8 artículo 24 del reglamento de la planificación de Talento Humano, no se realizaron ningún
9 traslado administrativo, traspaso de puestos, comisiones de servicio, creaciones de puesto,
10 supresión de puesto, entonces se sigue manteniendo todo lo que se ha planificado de acuerdo a
11 la planificación que tenemos, entonces de esa forma estamos poniendo a que se apruebe por
12 parte de los señores concejales de este cuerpo colegiado para su aprobación, no sé si tiene
13 alguna observación al tema, de forma general les indico de que tenemos 228 servidores públicos
14 en total son sí 228, al 30 de abril de 2025 tenemos un total de 228 personas que se encuentra
15 elaborando en la institución, personas correspondientes empleados y a trabajadores de la
16 institución, dos personas que están con comisión de servicios eso nos da un total de 230
17 personas, 114 personas son 116 código de trabajo eso es lo que yo les podría indicar referente
18 a la planificación del talento humano, si tenemos alguna observación para indicarles pero
19 netamente es en base a la jubilación de cuatro personas de código y una persona de LOSEP.

20 **El Señor Alcalde:** Señores concejales tienen alguna pregunta, concejal Lenin tiene la palabra.
21 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Quien expresando su saludo
22 indica: bueno dentro de ese análisis nos pasan aquí, análisis y aprobación de la planificación
23 anual de talento humano 2025, revisando en el comunicado, en tema de comunicación social
24 todavía consta la señorita que fue funcionaria Looor Muentes Neidy Jazmín en este listado,
25 analista de comunicación social 2 ¿debería estar actualizado?, esa es la consulta.

26 **La Ab. Jacqueline del Carmen Torres Torres- Directora de Gestión Administrativa(E):** Quien
27 expresando su saludo indica: como lo indicó el especialista el doctor Joel se trabajó con el
28 distributivo al 30 de abril del 2025 porque iniciamos el proceso de elaboración de la planificación
29 desde abril a la fecha, porque abril presentaron las solicitud de los trabajadores, entonces por
30 eso se empezó a trabajar desde abril y consta dentro de la misma planificación como ustedes lo
31 pueden ver que se trabajó con el distributivo al 30 de abril del 2025, por eso constan los
32 funcionarios que estuvieron en este mes y salieron en nómina en ese mes.

33 **El Señor Alcalde:** Lo que vale ahí es la partida concejal, porque la partida puede cambiar de
34 nombre, entonces esta bien, pero sí es importante, bueno muchas veces uno a leer todos los
35 nombres que están ahí lo ven que ya no están aquí trabajando y le queda esa esa duda le voy a
36 pedir a los concejales que porque tienen dos intervenciones anotarán las intervenciones sus
37 puntos para que después no se les vaya a quedar alguna duda si puede ser resuelta, tiene la
38 palabra la concejal Erika Jaramillo por favor.

39 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Sí hacer esa recomendación
40 ya lo explicó la abogada que lo han hecho a corte 30 de abril, pero sí hacer esa recomendación
41 para que el punto sea aprobado con la respectiva corrección, en este caso pues que sea la
42 actualización del personal, ya que nos están poniendo pues para análisis y aprobación, entonces
43 eso quería manifestar señor Alcalde que con la debida actualización de los funcionarios que
44 realmente pues están trabajando ahora en el Gad Municipal se pueda realizar esta aprobación,
45 también decirle, bueno preguntarle al economista, el señor Viteri de Talento Humano manifestó
46 que tenemos en nómina 230 funcionarios prácticamente que dos están en comisión de servicio
47 sin remuneración, sí me gustaría verificar señor alcalde a través de usted pues que sea que se
48 le haga la pregunta al economista, que con su autorización pueda intervenir, para ratificar pues
49 que no se está de pronto con exceso de personal, porque eso es lo que la gente pues siempre
50 manifiesta dice tienen muchos funcionarios no hacen nada, bueno eso es un mal de todos los
51 días escuchar, pero sabemos quiénes trabajan y quiénes de pronto pues no lo hacen pero no
52 vemos de pronto perjudicados en el sentido de tener de pronto quizá pues exceso de personal,
53 sí me gustaría poder escuchar en esta parte al señor economista, eso señor alcalde gracias.

54 **El Señor Alcalde:** Hemos conversado con el economista, tenemos una necesidad de más
55 choferes y hemos tratado de ir supliendo con el fin de, bueno el eco tiene eso de bueno, de malo
56 no, que dice no, no hay partida no hay como nos estamos pasando o estamos por pasarnos y
57 como ustedes saben mañana tenemos la sesión con los líderes de los recintos, a las 9 de la



Acta No. 34

1 mañana porque le tocó esto porque mañana vamos a tocar un tema con los líderes para poder
2 comprar las cuatro volquetas más y ahí necesitan más choferes y el economista dijo que no hay
3 como contratar más, porque estamos fuera de lo económico y hemos estado reajustándonos con
4 el personal que tenemos, economista le doy la palabra.

5 **El Eco. Walmore Játiva – Director Financiero:** Quien expresando su saludo indica: Respecto
6 a la pregunta de la señora concejala Jaramillo, debo indicar que yo me baso exclusivamente a la
7 planificación de Talento Humano, en base a eso porque yo no soy el que escojo el personal de
8 cada dirección, sino que al momento de elaborar la proforma presupuestaria tengo que basarme
9 exclusivamente a la planificación de Talento Humano que me hace llegar la doctora Jacqueline
10 Torres con el asesoramiento del jefe de personal el doctor Viteri, por lo tanto en base a eso
11 nosotros vamos distribuyendo en cada programa, en cuanto al exceso de personal no le puedo
12 decir nada porque los puestos están exclusivamente distribuidos en cada área, como dijo el señor
13 alcalde se va a comprar unas cuatro volquetas que está dentro del presupuesto del ejercicio
14 económico del año 2025, pero le dije señor, en el momento de comprar cuatro volquetas también
15 incide en la masa salarial y por lo tanto estamos al tope con el personal que tenemos
16 actualmente, ya no puedo poner cuatro choferes más y por lo tanto que se distribuya con el
17 personal de aquí mismo, eso fue el acuerdo que llegamos con el señor alcalde y con la finalidad
18 de no incrementar una persona más al presupuesto del municipio, no sé si está de acuerdo
19 muchas gracias

20 **El Señor Alcalde:** lo que tienen ahí es un resultado que se ha hecho una planificación de
21 personal, falta o sea hay que ser sincero en el personal falta, algo que he aprendido y es bueno
22 recalcarles de que muchas veces uno cree que el personal habiendo mucho es un gasto, pero si
23 cada persona tiene su función específica aumenta la operatividad, pero es lamentable en el caso
24 nuestro no tenemos recursos, yo puedo decirle a planificación ahí me sabe decir el Licenciado
25 Manchando me falta esto, me falta todo aquí porque no podemos y queremos que seamos
26 operativos, pero no tenemos la capacidad económica para contratar más personal, en
27 comunicación el día de antes ayer renunció el chico porque salió su trabajo y se fue hacia otro
28 lugar y ahora estoy viendo qué puedo hacer si contrato, no contrato por el tema económico, todas
29 esas cosas nos baja el sistema ser más operativo, pero el que contrate más personas si lo hago
30 por el tema de inflar o más la masa salarial sin ningún objetivo sería un problema, pero si lo
31 hacemos con el fin de que sea operativo los resultados se van a ver en la sociedad y en el
32 territorio, pero sí es importante también decirle que yo me manejo mucho con la parte económica,
33 jurídica de que hay veces que por lo más que queramos no hay cómo eso, es lo del problema,
34 porque yo sí me preguntaran a mí yo contrataría a más choferes, por ejemplo ayer hablábamos
35 con alguien que me decía que para poder ser operativo la gente tiene muchas necesidades en
36 el campo, porque no trabaja hasta los domingos, para que puedan trabajar hasta los domingos
37 tengo que hacer diferentes tipos de horario, yo no puedo ponerlo a trabajar a los choferes de
38 lunes a domingo eso es ilegal y también cometemos errores de horas extras que no podíamos
39 justificar, pero sí puedo hacer una replanificación del horario, por ejemplo que entren al viernes
40 hasta el miércoles hasta domingo, pero necesito que el lunes, martes y miércoles trabajen, ahí
41 necesitaría contratar otros choferes claro se aumenta la masa salarial, aumentamos más pagos
42 sí, pero en el producto de recibirle al pueblo de darles el beneficio del pueblo se le va a mejorar
43 pero eso lo podríamos hacer pero con economía, el economista dice que obra dejó de hacer ahí,
44 le digo no pues la obra no tampoco la va a tocar, entonces ese tema es así no hemos discutido
45 lo hemos manejado, aunque no lo crean hay veces que hasta nos ponemos a discutir con
46 nuestros técnicos porque les he dado de ellos la libertad y la facilidad de discutir conmigo de
47 corregirme y de contradecirme si es posible cuando es necesario, porque hay veces que unos
48 políticos quiere tantas cosas pero el técnico conoce que hasta dónde se puede llegar y está las
49 limitaciones y yo lo acepto, porque aquí está el juego de igual manera no solo mi cabeza, también
50 está en juego de los técnicos e inclusive el hoy por hoy también cuando ustedes aprueban algo
51 los concejales y usted sabe que somos pasajeros, aquí podemos estar dos años más y nos toca
52 retirar y vienen otros concejos, otros concejales, otros alcaldes y comienzan a hacer lo que se
53 llaman casadera de bruja y eso comienzan a buscar culpables de donde no son, eso nos estamos
54 cuidando mucho con el fin de no perjudicarle a ustedes como concejo, ni tampoco nosotros como
55 alcalde y técnicos, esa es, no sé si tienen alguna otra inquietud.

56 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** lo único que hay que tomar
57 en cuenta, es verdad que ahora estamos pasando por una crisis, pero si debemos tomar en



Acta No. 34

1 cuenta señor Alcalde que los compañeros que vayan a ocupar que sean de la misma
2 municipalidad tenga una licencia tipo E, para no tener inconvenientes a futuro, porque vayan a
3 poner cualquier otra persona de chofer vaya a pasar un accidente y usted sabe que siempre
4 también vamos a estar a la vista de que él no tenía que manejar, como también hay operadores
5 de rodillos que también ellos lo hacen muy bien pero no tienen el título, entonces eso nomás hay
6 que tomarse en cuenta señor alcalde, es una sugerencia

7 **El señor alcalde:** en el tema de la concejala Mireya si es preocupante un poco, pero le he pedido
8 al concejal René Vélez que hay gente que tiene títulos de choferes de licencias tipo E, sí hay
9 gente aquí en el municipio que sí tiene, ha sacado su licencia y le estamos pidiendo de que les
10 enseñen, los ayuden, que les instruyan sería la palabra, porque René sí cuida mucho eso, una
11 vez me dijo no, yo no les voy a dar la volqueta porque le doy la volqueta y se daña la caja y se
12 jodio la volqueta y también el chofer, entonces le hemos pedido les instruyan les demos la
13 oportunidad de instruirse y de ahí de paso también esa persona que está por ejemplo ganando
14 creo que \$600 y se le da la oportunidad de hacer operador en este caso de Lito va a subir a ser
15 operador y el año que viene se le va a mejorar su sueldo o sea se va a ganar \$100 más, si nos
16 estamos ahorrando un poco, porque tendría que contratar un nuevo operador que gana cuánto
17 gana un operador 726, entonces ya lo que pasa que ahí simplemente aumentamos un valor de
18 \$100 o ciento y piquitos pero le damos la oportunidad a nuestra propia gente que está aquí y de
19 esa manera es un poco de ahorrarnos los recursos, de igual manera en el tema de los
20 volqueteros, dos volqueteros se les está capacitando de tal manera de que aprendan a manejar
21 esperemos que nos resulten, y si ya no nos resultan ahí sí ya tengo que sacrificar pues ver qué
22 hago y dónde saco para contratar a pesar de que si, ahorita creo que la doctora me dijo que si
23 no incluimos en este año ya no se puede hacer nada.

24 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Bueno la pregunta que yo le
25 hacía al economista era, porque primero nosotros como concejo somos responsables en el hecho
26 pues de aprobar este tipo de manuales o plan de Talento Humano y la pregunta pues más que
27 todo se basaba porque si con el personal que cuenta ahora el Gad Municipal se ha venido de
28 pronto digámoslo así y no es para que me lo tome a mal con el respeto que se merece
29 economista, se ha venido fallando en el tema de sueldos entonces yo no quisiera le digo así
30 como legisladora no quisiera que sigamos de pronto incrementando masa salarial o que haya un
31 exceso y nosotros de pronto pues en el presupuesto veamos esa afectación y más allá en el
32 tema de pronto si no cumplimos ahora con sueldo, peor aún si se sigue incrementando personal
33 y sigamos quedando mal con el tema de sueldos, entonces a eso era pues a lo que yo me refería
34 que no se ve afectado primero el presupuesto en sí que no haya un exceso de personal y
35 segundo pues como digo como ha venido pasando en estos últimos meses que el tema de
36 sueldos pues, primero pagan a código de trabajo, después a los que estamos con LOSEP
37 entonces eso quiero pues de mi parte que no siga pasando y peor aún si es que se contrata más
38 personal y en cuanto al tema pues de los compañeros que se van a jubilar yo creo que pues
39 como dice aquí ya han tenido las respectivas reuniones se cumplan con los acuerdos para el
40 tema de la jubilación y qué importante es pues darles una jubilación digna señor alcalde, ya que
41 estas personas han venido trabajando prácticamente toda su vida en la municipalidad y es digno
42 de reconocer su trabajo, su esfuerzo que ellos pues han entregado al municipio al servicio de la
43 comunidad en este caso, por mi parte esas intervenciones señores alcalde, no sé pues ahí si es
44 que el economista tiene algo que decir al respecto en cuanto a lo que tiene que ver a los sueldos
45 pero eso era nada más gracias alcalde.

46 **El señor alcalde:** Quién da la disposición soy yo, no es el economista, él recomienda y acá está,
47 la disposición es mía, quien dio la disposición de pagar último le dije que no paguen una vez ni
48 a concejales, ni alcaldes, ni directores porque de otra manera tenemos el problema económico
49 del parte del Gobierno y tengo que priorizar cierto tipo de cosas que para eso estoy aquí, si tengo
50 que priorizar al personal operativo de código porque es el que está en el campo sacándose día
51 a día la madre, ahí yo lo hago y lo voy a seguir haciendo y luego el tema de LOSEP lo puedo
52 hacer me lo faculta de igual manera quiénes tengo que decirle, el rango último a no pagarles el
53 alcalde, eso le he dicho clarito, primero nuestra gente de que está en el campo, que está sudando
54 la camiseta que nos hacen quedar bien, luego la gente operativa de las oficinas que también de
55 una otra manera agiliza los trámites y permiten que esto se maneje, de ahí los directores, luego
56 los concejales y de ahí el alcalde o sea eso quiero decirle a ustedes, que ustedes están en el
57 segundo rango de pago los concejales y el último a pagarles el alcalde, o sea el penúltimo, eso



Acta No. 34

1 les puedo informar para que sepan que cuando hay crisis nosotros debemos asumir también el
2 peso, porque si nosotros decimos que somos del pueblo y para el pueblo y trabajamos gracias
3 al pueblo tenemos que nosotros primeramente ponernos al frente y asumir ese peso y luego los
4 directores que también ha dicho como ellos tienen un sueldo un poquito más elevado deben ir
5 ahorrando, ahora también si se van a difamar su dinero es culpa de ustedes, deben ir ahorrando
6 porque cuando hay crisis los que más ganan deben aprender aguantar el golpe y ser una
7 almohada, usted es concejales igual manera ustedes no es bajo, a pesar que pueden andar
8 mano porque la ley les permite, tienen que ahorrar para que cuando vengan la crisis tengan que
9 aguantar, de igual manera la almohada le digo así el golpe y a mí me ha tocado hacer lo mismo
10 yo sé que en el caso de ustedes como yo tenemos crédito, que eso no nos esperan pero tenemos
11 que manejarnos porque la situación económica del país aún sigue tambaleando en el tema de
12 pagos aún, yo creo que esto aquí no se va a estabilizar hasta que se maneje y se elijan los
13 nuevos representantes del AME, eso es un juego que se está manejando ahí y con el fin de poder
14 decir bueno luego que llega la persona que queda se solucionan los problemas, ósea para que
15 digan vean por eso se solucionó, creo que eso puede estar pasando o como puedo equivocarme,
16 directora de administrativa.

17 **Ab. Jacqueline del Carmen Torres Torres- Directora de Gestión Administrativa(E):** algo que
18 quería decir respecto a la intervención de la concejala Mireya Valencia es, que nosotros no
19 tenemos en la actualidad trabajando ningún operador, que no tenga la licencia tipo G, no tenemos
20 ningún chofer de volqueta que no tenga la licencia tipo E y no tenemos ningún chofer de
21 camioneta que no tenga la licencia tipo E, entonces sí tenemos operadores manejando volquetas
22 pero porque esos operadores tienen la licencia tipo G y la licencia tipo E que son dos o tres no
23 todos, entonces solo en esos casos porque nosotros sabemos perfectamente la responsabilidad
24 que nos llevamos cuando hacemos manejar un vehículo público con una persona que no cumple
25 el requisito mínimo que es la licencia, respecto a las personas que se les ha considerado que
26 para que manejen los vehículos pesados que actualmente son, tienen el cargo de jornaleros es
27 porque los dos tres jornaleros a la fecha tienen la licencia algunos tipo G para operadores y otros
28 tienen la licencia tipo E para choferes de volqueta, entonces a ellos se les consideró este año en
29 el distributivo para poder hacer esos cambios el siguiente año, porque nosotros no podemos
30 hacer si no está planificado nosotros todo lo que hemos contratado este año con contratos
31 ocasionales que son cinco personas que tenemos, es porque estaban planificadas desde el año
32 anterior, si no tenemos dentro planificado nosotros no podemos contratar a nadie y es lo que yo
33 se lo he dicho al señor alcalde, si este año no dejamos nosotros considerado dentro del
34 distributivo no podemos contratar una persona para el siguiente año y todas estas personas estos
35 funcionarios que tienen estas licencias actualmente están considerados para poderles cambiar
36 para el siguiente año que son funcionarios actualmente del código, para poderles cambiar a
37 operadores y a volquetas pero es porque están cumpliendo el requisito actualmente que
38 posiblemente no tienen experiencia sí, pero eso es lo que el señor alcalde les indica que se les
39 está dando la oportunidad para que vayan ganando experiencia, eso nada más.

40 **Eco. Walmore Játiva – Director Financiero:** en base a la intervención de la concejala Jaramillo
41 debo aclarar de que toda la disposiciones yo acato de la máxima autoridad en primer lugar, en
42 segundo lugar hay que tomar en cuenta que tengo tres meses de retraso y no les ha faltado
43 sueldos, qué tres meses, entonces yo hago no pago proveedores porque doy prioridad a la masa
44 salarial ¿y por qué le pagué el día jueves a los trabajadores? porque me alcanzaba para pagar
45 a los trabajadores ese día, con recursos que sigo ahorrando todo el tiempo sigo ahorrando para
46 pago de la masa salarial y tenían contacto con el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Finanzas
47 me decían que iban a dar el 15 de agosto la cuota del mes de mayo y pasa de que la cuota del
48 mes de mayo me ingresó a las 10 de la mañana del día viernes, entonces el momento que me
49 ingresó automáticamente yo pagué sueldos a todos, entonces si es que estuvieran al día el
50 Gobierno Central no tuviera problemas de sueldos, no tuviera problemas pues señores
51 concejales, señor alcalde a pesar de los tres meses de retraso el municipio de Puerto Quito
52 estamos al día en todo en el seguro, en el pago de la masa salarial en todo y a proveedores no
53 tengo una deuda abundante yo creo que son unos \$70,000 que estoy debiendo absolutamente
54 eso es lo que es lo que debo y seguimos trabajando en las obras sigo certificando o sea no está
55 paralizado, la prioridad siempre ha sido señor alcalde desde cuando viene usted cuando me dijo
56 que le acompaña la administración, era lo primero dar prioridad a sueltos y sigo dando prioridad
57 a sueldos, sería algo que no tenía dentro de la planificación que el gobierno estando al día me



Acta No. 34

1 gastara en proveedores y no pagar sueldos, ahí si tuviera mi responsabilidad absolutamente,
2 pero en esta ocasión tres meses ningún municipio sobrevive, pero a pesar de aquello estamos
3 al día y que y gracias a Dios hasta el momento no he tenido problemas, me he trazado en una
4 temporada me retrasé pero hasta la fecha estamos al día, esperemos como dijo señor Alcalde
5 que se establezca la situación económica con la elección de las nuevas autoridades que nos
6 cancelen las dos deudas y los dos meses que no tiene ahorita, los dos meses con este mes de
7 agosto ya va a ser vuelta tres meses, que se actualice con las deudas no tuviéramos ningún
8 problema y seguiremos trabajando normalmente, muchas gracias.

9 **Lic. Santiago Mancheno- Director de Planificación:** Quien expresando su saludo indica:
10 solamente quería fortalecer su mensaje señor alcalde y recordarle a los señores concejales que
11 lamentablemente la dinámica administrativa y de gestión de la institucionalidad obliga, no por un
12 capricho o por simple deseo contar con funcionarios o trabajadores que fortalezcan precisamente
13 la gestión administrativa de la institución y lamentablemente nos hemos tenido que ajustar a lo
14 que contamos en cada una de las direcciones y hablo por ejemplo el caso de la dirección de
15 Planificación, la extensión del territorio no hace falta recordarles a los de aquí presentes porque
16 todos conocemos el tamaño del cantón y las necesidades territoriales de Planificación en el
17 campo y nosotros tenemos un topógrafo para todo el cantón, con seis componentes de trabajo
18 fraccionamientos, planimetrías, gestión de uso de suelos, permisos de construcción, líneas de
19 fábrica y efectivamente ese personal puesto ya en las líneas de planificación se ha demostrado
20 que es necesario incrementarlo, pero frente a la falta de recursos no lo podemos hacer tenemos
21 una jefatura de proyectos diseños y proyectos con una ingeniera civil al frente y por la necesidad
22 institucional, por la necesidad institucional tenemos que acoplarnos a contar con un arquitecto,
23 con un profesional que realiza las tareas de dibujo y de diseño bajo la modalidad de servicios
24 profesionales con un sueldo con un salario de \$600 siendo un profesional de arquitectura, los
25 planes y proyectos que se desarrollan para el territorio los hemos tenido que acoplar a servicios
26 profesionales para que puedan ser trabajados dentro de la institución y se suman las
27 necesidades de gestión institucional frente a las políticas públicas del estado como tal esta
28 semana nosotros tuvimos la visita de los funcionarios y técnicos de la secretaría técnica de
29 ordenamiento territorial SOT, cuyas funciones territoriales en el país tienen similar actividad y
30 competencia como si se tratara de la Contraloría General del Estado y va mucho más allá la
31 Superintendencia de Ordenamiento Territorial verifique el trabajo de las direcciones de
32 planificación a nivel nacional en todos los niveles de gobierno y no necesitan tener un espacio
33 para emitir sus informes, sino que los emiten los devalúan e inmediatamente aplican las
34 normativas sancionatorias para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en ese sentido dos
35 de los elementos que vinieron a verificar precisamente es cómo está caminando, el proceso de
36 Ordenamiento Territorial debidamente guiado por la normativa técnica de planificación y cómo
37 se ha desarrollado durante este periodo el proceso de autorizaciones para edificaciones y
38 construcciones y uso de suelo en el cantón y lamentablemente hemos tenido que presentar lo
39 que la institucionalidad tiene y lo que ha podido desarrollar en función de lo que cuenta con sus
40 funcionarios, recalcándoles sí a la superintendencia y esto lo hemos hablado con el señor alcalde
41 y vuelvo a repetir la dinámica de gestión administrativa obliga a realizar cambios y en los cambios
42 estructurales necesarios para la institución considerando que ahora tenemos seis zonas urbanas
43 nuevas en el territorio, considerando el crecimiento de la demanda constructiva en el territorio se
44 le va a plantear al señor alcalde la necesidad de crear la comisaría de construcción porque es
45 precisamente eso lo que están verificando a través de la Superintendencia de Ordenamiento
46 Territorial y más claro van a salir las multas que tengamos que pagar a no contar con un ente
47 regulador dentro de la institución a cargo de un profesional que se encargue de la verificación,
48 de la aplicación de la norma y del modelo sancionatorio, aquellos ciudadanos que incumplen con
49 el modelo constructivo aprobado por el Gad Municipal la mayor preocupación que tenemos al
50 respecto es que el comisario municipal que depende de la dirección de Desarrollo comunitario
51 su función es general, no es específica y no le podemos pedir al comisario municipal que aplique
52 las sanciones en el caso de los procesos construcción en el territorio se necesita un profesional
53 y lo mismo pasa con la comisaria de Gestión Ambiental.

54 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Alcalde bueno en un lapso de
55 desconcentración, acotando las palabras del Licenciado Mancheno me ratifico en una necesidad
56 que tiene la dirección de Planificación, con justa razón tenemos el tema de topografía que yo
57 mismo lo he estado sesionando con las comunidades que lo piden y lo necesitan y solo con un



Acta No. 34

1 topógrafo es imposible ese nivel operativo que habla usted señor alcalde, pues bueno tenemos
2 que optimizar los recursos, en esa optimización tenemos personas contratantes externos y
3 también podrían ver las prioridades necesarias lo más prioritario, entonces en ese sentido si dejo
4 la recomendación pues que se priorice estos temas y se genere pues este tipo de partidas muy
5 necesarias que son para las direcciones, se hablaba también del comunicador que se ha retirado
6 no habría que pensarlo también si es que lo vuelven a contratar en ese mismo espacio o prefieren
7 priorizar estas necesidades urgentes como les hablo que tiene la Dirección de Planificación, en
8 ese sentido algo se me desconectó en tema de la intervención del compañero Mancheno, no
9 recuerdo en la última intervención, realmente se me desconectó y no pude anotar eso es un poco
10 compañero alcalde en mi recomendación pues al respecto de este punto que estamos tratando.

11 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Gracias señor alcalde,
12 hablando de lo que usted había mencionado sobre el tema de los choferes de las nuevas
13 volquetas que van a venir pero cuando le manifesté le dije que si era importante lo que se quería
14 hacer, por lo que estamos en el tema de recursos económicos aquí en nuestro Municipio pero lo
15 que mencioné es que si van a coger los nuevos choferes que sean compañeros que tengan el
16 tipo de licencia adecuada, en ningún momento he dicho que están compañeros trabajando con
17 algún tipo de licencia, que no sé interprete mal la situación así, porque no lo dije, solo dije que
18 se tomará en cuenta para no tener problemas a futuro, porque uno nunca sabe lo que puede
19 pasar, esa fue mi intervención señor alcalde, nada más.

20 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Algo que se lo ha venido haciendo
21 con mucha responsabilidad es el tema de choferes y operadores más que todo en el área de
22 obras públicas, pero para conocimiento de algunos compañeros y directores se está tratando de
23 mejorar o cambiar la forma como venían trabajando anteriormente, porque a raíz de nuestra
24 gestión cuando iniciamos con nuestra gestión aquí habían choferes que no tenían ni licencia y
25 andaban manejando volquetas, habían personas que no tienen licencia ni siquiera para manejar
26 camionetas y andaba manejando volquetas, de la misma manera operadores, pero muy
27 responsablemente se está tratando de cambiar y mejorar eso con el fin de que se le dé la
28 oportunidad a las personas que vienen elaborando por muchos años acá, aquí hay personas
29 desde que al inicio de la administración municipal del cantón Puerto Quito, en su primera alcaldía
30 empezaron de cuadrilleros de esas personas ahora están como choferes, como operadores que
31 de una u otra manera se está mejorando su forma de vida, ya están mejorando sus ingresos
32 propios que tienen cada uno de ellos, por esa razón concejala, concejales, señor alcalde, de que
33 hemos considerado algunos compañeros que están ahora en la recolección de basura, que
34 están como trabajadores que están haciendo trabajo en la recolección de basura, que han tratado
35 de superarse, han tratado de hacer un esfuerzo o sacrificio él y su familia para poder entender la
36 oportunidad de cambiar esa forma de trabajar y se han preparado, tenemos dos choferes,
37 compañeros choferes que están en la recolección de basura, tenemos operadores que están
38 ahorita trabajando de albañiles o de peones que ya sean capacitados que ya han tenido la
39 oportunidad de capacitarse y sacar su documento que le acredite poder asumir un trabajo como
40 el cual estamos necesitando ahora con el propósito de optimizar los recursos a la municipalidad
41 y que no se incremente la masa salarial que todos sabemos que en realidad pues unos valores
42 altos de lo que es los gastos corrientes y en lo posible se está tratando de no aumentar la masa
43 salarial con el tema de choferes, operadores hemos hecho algunos movimientos señor alcalde
44 de operadores, han ingresado como operadores a la municipalidad, pero tienen también la
45 licencia tipo E están capacitados para conducir una volqueta tipo mula, hemos hecho esos
46 movimientos con el propósito de ver de qué manera tratamos de cuadrar y no contratar más
47 personal, es por eso señor alcalde que lo expuesto por la señora directora, el señor técnico de
48 Talento Humano y todos los directores, señor alcalde solicito someta a votación el sexto punto
49 del orden del día, si es que tengo apoyo

50 **El señor alcalde:** Con el apoyo de la concejala Mireya Valencia someta a votación.

51 **La Secretaria General:** Procedemos

- 52 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
53 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**
54 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
55 . Concejal Rene Vélez, **proponente a favor**
56 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
57 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**



Acta No. 34

- 1 Se contabilizan seis (6) votos a favor.
2 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-165.- POR UNANIMIDAD.- EL**
3 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
4 **RESUELVE APROBAR LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE TALENTO HUMANO 2025.**
5 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO – 7- Clausura de la sesión.**
6 **El Señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.

7
8
9
10
11
12
13
14

Sr.Victor Antonio Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL